



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

POSADAS, 27 AGO 2024

RESOLUCION N°. 4605

VISTO: La conmemoración del día del Maestro el 11 de septiembre; y

CONSIDERANDO:

QUE el 11 de septiembre, se celebra el Día del Maestro en nuestro País y todo Latinoamérica, es un homenaje "al padre del aula", Domingo Faustino Sarmiento, en el aniversario de su fallecimiento, establecido en la Conferencia Interamericana de Educación que se celebró en Panamá en 1943;

QUE su mayor legado fue su lucha por la educación y la cultura de su pueblo ;mientras fue gobernador decretó la Ley de enseñanza obligatoria primaria ; como Presidente logró triplicar la población escolar , además de crear numerosos establecimientos educativos , no solo escuelas primarias sino lugares como la Academia de Ciencias, la Universidad Nacional de San Juan, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Biblioteca Nacional de Maestros, el Observatorio Astronómico de Córdoba, entre otros;

QUE el Gobierno de la Provincia de Misiones ha resuelto autorizar la realización del acto Forma I - en conmemoración del día del Maestro el día 10 de septiembre del 2024 y declarar asueto el día 11 de septiembre del 2024;

QUE corresponde el dictado del Instrumento Legal pertinente;

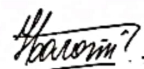
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los Establecimientos Educativos de todos los Niveles y Modalidades dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, a realizar el Acto Forma I - en conmemoración del día del Maestro, el día 10 de septiembre del 2024.-

ARTICULO 2°.- DECLARAR Asueto Escolar en todos los Establecimientos Educativos de todos los Niveles y Modalidades dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, el día 11 de septiembre del 2024.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Primaria del Adulto, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Rural, Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares, Coordinación de Escuelas Hospitalarias y Domiciliarias, Coordinación de Educación en Contexto de Privación de la Libertad, Coordinación de Innovación y Educación Disruptiva, Coordinación de Educación Disruptiva, Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe, Dirección de Asuntos Legales, Dirección de Protección de la Salud y Control Laboral, Dirección de Planeamiento y Control, Dirección de Gestión Informática, Dirección de Personal de Mantenimiento , Producción y Servicios, Dirección de Administración Presupuestaria, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento y Gestión, Junta de Clasificación y Disciplina - Rama Secundaria y Superior, Junta de Clasificación y Disciplina - Rama Inicial, Primaria, Primaria del Adulto y Especial, cumplido, **ARCHIVAR**-
EDSS


FRANCISCO ANGELO CAROSINI
SECRETARIO GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones




Prof. DANIELA CRISTINA LOPEZ
DIRECTORA GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones